

(✠)

GENEALOGIA

DE DON JUAN ZAMORA, Y AGUILAR, DONAIRE, PAZ,
y Navarrete, natural del Lugar de Cullar de la Vega, Individuo del Real
Cuerpo de Sociedad de Amigos del País de la Ciudad de Granada, y Ca-
pellan Mayor del Religiosísimo Convento de Madres Capuchinas de di-
cha Ciudad; para las Pruebas, y Calificación, que se están
practicando en el Santo Tribunal de la Inquisición,
para Comisario de su Número.

PADRES.

Bautismo del
Pretendiente en
Cullar en 12. de
Marzo de 1729.

Bautizado en 6.
de Diciembre de
1691. en Cullar.


Bautizada en
6. de Marzo de
1694. en Cullar.

Bautizado en 4.
de Junio de 1663
en la Atarfe.


Bautizada en
14. de Febrero de
1667. en Cullar.

Bautizado en
5. de Agosto de
1655. en Cullar.


Bautizada en
16. de Julio de
1660. en Cullar.

DON EUGENIO DE ZAMORA, Y *Desposados en*
Aguilar:  3. de Enero de
Y Doña Rufina Donaïre, y Navarrete, *1714. en Cu-*
naturales del Lugar de Cullar de la Vega. *llar.*

ABUELOS PATERNOS.

DON JULIAN DE ZAMORA, Y *Desposados en*
Aguilar, natural del Atarfe:  21. de Febrero
Y Doña Maria Alonso, y Paz, natural *de 1691. en Cu-*
del Lugar de Cullar. de la Vega. *llar.*

ABUELOS MATERNOS.

DON ANTONIO DONAIRE, NA- *Desposados en*
varrete:  22. de Diciem-
Y Doña Leonarda Donaïre, y Paz, na- *bre de 1681. en*
turales del Lugar de Cullar de la Vega. *Cullar.*

ACTOS POSITIVOS, Y DISTINTIVOS de la linea Paterna.

POR lo que hace à la calidad del Pretendiente, consta Instru-
mentalmente, que en el año pasado de 1767. se despachó en
esta Real Chancillería, y Sala de los Señores Alcaldes de Hijosdal-



dalgo , Real Provision de continuacion de su hidalgia , à Don Joaquin de Zamora , su Hermano , para que el Concejo , Justicia , y Regimiento del Lugar de Ambroz , le guardase los fueros ; y exenpeiones que le correspondian , como Caballero Hijodalgo , de sangre Executoriado , nuevamente hacendado en su Termino , la que obedeciò , y mandò cumplir el citado Concejo , en Cabildo que celebrò en 13. de Diciembre del referido año : y à Don Eugenio de Zamora , su Sobrino , se le despachò igual Provision de continuacion , para que el Concejo , Justicia , y Regimiento del Lugar de Cullar , le continuase en la posesion inmemorial de su Hidalgia , que concluyentemente justificò de sí , su Padre , Abuelo , y antecesores , como quinto Nieto de Diego de Zamora , y Aguilar , que litigò , y ganó Executoria en posesion , y propiedad , en la Real Chancilleria de Granada , contra el Concejo , Justicia , y Regimiento de la Villa de Vara-de-Rey , partido de la Mancha , y el Fiscal de S. M. en el año pasado de 1536. la que Original para en su poder ; en la que probò sèr de la esclarecida Casa del Conde Aguilar , Grande de España de primera clase , y del famoso Caballero Don Rodrigo de Aguilar , (llamado el venturoso) de quien fuè hijo Don Juan de Aguilar , que saliò al reto de Zamora con Don Fernando de Acuña , à quien al primer bote de su Lanza lo derribò del Caballo , por lo que quedó à Castilla la Ciudad de Zamora , y mandò el Rey Don Garcia , se llamase en adelante Zamora , y Aguilar : cuya Real Provision obedeciò , y mandò cumplir el Concejo del Lugar de Cullar , sin limitacion alguna , en formal , y gèneral Acuerdo , que celebrò su Cabildo en 22. de Diciembre del año pasado de 1777.

Don Eugenio de Zamora , y Aguilar , y Don Julian de Zamora , y Aguilar , Padre , y Abuelo del Pretendiente , fueron alistados como Caballeros Hijodalgo en la Conyocatoria general hecha à la Nobleza de estos Reynos por Felipe V. , de gloriosa memoria , en el año pasado de 1706. y citados por Antonio de Espejo , Escribano público ; y Don Julian de Zamora , su segundo Abuelo , fuè recibido en el Lugar de la Atarfe à el Estado de Caballero Hijodalgo , y así resulta exceptuado en los repartimientos de la Moneda forera cargada à sus

Vecinos en el año de 1644. 1650. y 1662. y en el Lugar de Maracena como hacendado en su Termino, fuè recibido por su Concejo al mismo Estado de Caballero Hijosdalgo, en Cabildo que celebrò en 11. de Mayo del año pasado de 1638. y resulta exceptuado de la contribucion de la Moneda forera, en dicho Lugar los años de 1638. 1644. 1662. y 1668.

Doña Paula Maria Zamora, Prima del Pretendiente, casada con Don Melchor de Arroyo, y Enciso, Hijo de Don Balthasar de Arroyo, y Cueba, Familiar del Santo Oficio, y Veinte y quatro de la Ciudad de Granada, Hijo de Don Joseph Francisco de Arroyo, casado con Doña Josepha Perez de Arasti, Hermano de Don Bernardo de Arroyo, Caballero del Orden de Santiago, Oidor de la Real Audiencia de la Coruña, y electo Oidor de Granada, que casó con Doña Francisca del Busto, Sobrina de Don Juan Bautista Orendáin, Marqués de la Paz, Embaxador de Alemania, por el Rey de España, para las Paces generales del año de 1725. y Doña Rita de Enciso, y Maldonado, Madre del Don Melchor, Sobrina del Venerable P. Fr. Luis Maldonado, del Real Convento de Santa Cruz, Orden de Predicadores de la Ciudad de Granada, y Colegial en el Mayor de Santo Thomás de Sevilla, donde son sus Pruebas de Estatuto; y son Tios del referido, como hijos de Doña Juana de Arroyo, Don Miguel Gonzalez Merchante, Coronel del Regimiento de Caballeria de Algarve, y Don Agustin Gonzalez Merchante, Theniente Coronel retirado del Regimiento de Infanteria de Leon: y Doña Lucia Zamora, Hermana de la antecedente, y tambien Prima del Pretendiente, casada con Don Joseph Ximenez, y Castilla, Regidor perpetuo de la Atarfe, Hijo de Don Blàs Ximenez, y Cisneros, Regidor perpetuo que fuè del dicho Lugar, quarto Nieto de Diego Ximenez, que litigò, y ganò Executoria en posesion, y propiedad en la Real Chancilleria de Valladolid, contra el Concejo, Justicia, y Regimiento del Lugar de Baldobero, y Ciudad de Alcalá Henares, y el Fiscal de S. M. en el año pasado de 1570. que Original para en su poder, y Doña Clara Ximenez, y Castilla, Madre del Don Joseph Ximenez, es Prima de Doña Mariana de Castilla, de quien son hijas Doña Maria Antonia de Roxas, y Doña Josepha Theresa de

de Roxas , casada la primera con Don Luis de Montenegro, Señor de Cullar de Baza , y Maestrante de la Real Maestranza de Granada , y la Doña Josepha Theresa , con Don Gonzalo Enriquez , del Consejo de S. M. en el Supremo de Castilla.

El Ilustrisimo Señor Don Pedro de Zamora , Colegial en el Mayor de Cuenca , Oidor de Granada , Presidente de su Real Chancilleria , y de la de Valladolid , Inquisidor de la Suprema , y Obispo de Calahorra , fuè Hermano del tercer Abuelo del Pretendiente , y Doña Ana de Zamora , que casò con D. Pedro de Granada , Madre de Don Alonso de Granada , que murió en las guerras de Cataluña , y de quien descende por su linea Materna Don Joseph Valderrama Suarez de Toledo , Vizconde de Rias : y Doña Maria Muñoz de Torres , que casò con Don Alonso Sebastian de Zamora , fuè Nieta de Juan Muñoz de Torres , natural del Castillo de Locubi , Caballero del Orden de Santiago , à quien el Señor Rey Don Enrique , concedió Privilegio Rodado para sí , y sus descendientes , dado en la Ciudad de Palencia , y refrendado de Juan de Valladolid , su Secretario , en 24. de Febrero del año del Nacimiento de Ntro. Salvador Jesu-Christo de 1466. que Original para en poder de D. Joaquin Zamora , Hermano del Pretendiente : y el R. P. Fr. Lorenzo Zamora , Abad del Cister de la Orden de S. Bernardo , el R. P. Fr. Francisco Zamora , General de la Orden de nuestro P. S. Francisco , y el Ilmo. Sr. D. Christoval de Castilla , y Zamora , Colegial en el Real de Santa Cruz de la Fè , Universidad de Granada , Inquisidor de Guamanga , Obispo de Santa Cruz de la Sierra , y Arzobispo de las Charcas , fueron todos de la ascendencia del Pretendiente.

En Doña Maria Alonso , y Paz , se forma la descendencia de la Abuela Paterna del Pretendiente , notoriamente Ilustre , como procedente de Fernando Alonso , Caballero de la Ciudad de Burgos , pariente de Rui Diaz de Vivar , llamado el Cid , y descendiente de Lain Calbo , Supremo Juez de Castilla ; cuya Casa se extendió por Andalucia , y Reyno de Granada , y lo fuè Juan Alonso de Valencia , natural de Archidona , que se le repartieron Suertes en el Lugar de Cullar , por el Señor Rey Felipe II. en atención à los servicios hechos en la Guerra del levantamiento de Moriscos de la Alpujarra ;

de

de quien fuè Biznieto Don Francisco Alonso, Padre de la Doña Maria Alonso, y Paz, el que como hacendado en la Villa de la Zubia, fuè exceptuado como Caballero Hijosdalgo en la Moneda forera, cargada, y cobrada à sus Vecinos, y hacendados en el año pasado de 1656. y 1668. y Don Joseph Alonso, su hermano, casado con Doña Ana Garrido, natural de Niguelas, prima de Don Juan de Zaragoza, Colegial en el Real Colegio de Santa Cruz de la Fè, Universidad de Granada, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Colegial de Baza, y Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de Granada, y de Don Juan de la Cueba, y Zaragoza, Veinte y quatro de dicha Ciudad: y son igualmente de esta Casa D. Joseph Alonso, que fuè recibido por Caballero Hijosdalgo en el Lugar del Presidio, y Villa de Berja, en el año pasado de 1695. y Don Juan Alonso, natural de la Villa de Martos, Maestrante de la Ciudad de Granada.

ACTOS POSITIVOS, Y DISTINTIVOS de la linea Materna.

Doña Rufina Donaïre, Paz, y Navarrete, Madre del Pretendiente, fuè hija de D. Antonio Donaïre Navarrete, Nieto del Don Cecilio Donaïre, que casò en la Villa de la Zubia, con Doña Francisca de Navarrete, con cuyo motivo fuè hacendado en el Termino de dicha Villa, y recibido por su Concejo al Estado de Caballero Hijosdalgo, en Cabildo que se celebrò en 16. de Noviembre de 1649. y así resulta exceptuado en la contribucion de la Moneda forera, cargada à sus Vecinos en los años de 1656. 1662. y 1668. ya demás de tener en el Lugar de Cullar acto no interrumpido de su Hidalguía, y Nobleza, justificó ser Nieto de Bartholomé Donaïre, natural de Plasencia de Estremadura; á quien el Señor Rey Felipe II. dió suerte doble en el Lugar de Hixar, en atencion à su calidad, y servicios hechos en la Guerra del Lebantamiento de Moriscos, en el año pasado de 1569. el que era

era Hermano de Gabriel Donaire, que executoriò su Hidalgia, y Nobleza con el Fiscal de S. M., y el Concejo, Justicia, y Regimiento de Aldea el cano, Jurisdiccion de la Villa de Ca- ceres, partido de Estremadura, en la Real Chancilleria de Gra- nada, en el año pasado de 1588. cuya Executoria se halla refrendada de Juan Lopez Bravo, Escribano de Camara Ma- yor de los Hijosdalgo en 10. de Febrero del referido año; y Alonso Donaire, su Primo, con el Concejo, Justicia, y Re- gimiento del Lugar de Escorial, Jurisdiccion de Truxillo, par- tido de Estremaduaa, y el Fiscal de S. M. en la Real Chanci- lleria de Granada, por el año pasado de 1607. la que refren- dò Enrique de Orozco, Escribano de Camara de Hijosdalgo, en 27. de Mayo del mencionado año, y la Doña Francisca Navarrete, Visabueta del Pretendiente, fué hija de Don Juan Fernandez Navarrete, natural de la Villa de la Zubia, y Nieta de Alonso Fernandez de Asturias, cuya Casa está Exe- cutoriada por Juan Fernandez Cortacero, contra el Concejo, Justicia, y Regimiento de la Villa de Zerbiales Sexmo de S. Juan, en la Real Chancilleria de Valladolid en el año pasa- do de 1527. y asi resultan exceptuados de todo pecho, y carga del Estado general, y en la Moneda forera cargada à sus Vecinos los años de 1620. 1626. y 1632. y en la con- vocatoria hecha à la Nobleza de estos Reynos, en el año pa- sado de 1638. por el Señor Felipe IV. y de su mandado el Ilustrisimo Señor Don Juan Bautista Valenzuela, Presidente que fué de la Chancilleria de Granada, en su distrito fué citado Pedro Fernandez Cortacero, por Eugenio de Aranda, Escri- bano publico de dicha Villa de la Zubia, à donde goza Don Luis Fernandez Cortacero, Regidor perpetuo de ella las exemp- ciones de Caballero notorio, con superior aprobacion de los Señores de la Sala de Hijosdalgo, por Reales Provisiones de continuacion de su Executoriada Hidalgia, y confirmaciones de diferentes recibimientos. De esta Casa fueron Garci Fernan- dez, Diego, y Nuño, los dos primeros Caballeros del Orden de Santiago, y el ultimo de Calatraba, Gonzalo Fernandez, Caballero del Orden de la Vanda, y Gomez Fernandez, Me- rino Mayor de Galicia, Caballero trece de Santiago, todos de la ascendencia de la Madre del Pretendiente.

Doña Isabèl de Paz , Visabucla Materna , fuè hija de Don Gaspar de Paz , Viznieta de Albaro de Paz , Capitan de cien Lanzas , que vino á la conquista de este Reyno con los Señores Reyes Catòlicos D. Fernando , y Doña Isabèl , y por sus señalados servicios se le repartieron Suertes en la Ciudad de Santa Fè , y fuè su segundo Alcayde ; de el procede por linea recta el V. Don Luis de Paz , y Medrano , llamado por su mucha caridad Padre de Pobres , Don Blás de Paz , y Guzmàn , Alcayde que fuè de la Real Fortaleza de la Alhambra , y Don Juan de Paz , Ventiquatro de Granada ; y descenden por su linea Materna Don Sebastian de Guiral , y Paz , Marques de Diezma , y Don Fernando Guiral , y Paz , Caballero del Orden de Calatraba , y Coronèl de los Reales Exercitos. Ultimamente , el R. P. Fr. Francisco Donaire , y Paz , Monge del Real Monasterio de San Geronymo de Granada , la Madre Sor Thomasa del Amor de Dios , y la Madre Sor Leonarda del Corazon de Jesus , Religiosas en el Convento de Madres Capuchinas de dicha Ciudad de Granada , son Primos por la linea Materna del Pretendiente.

Todo està autenticado , y demás de sér notorio , quanto và expuesto de las Ascendencias del Pretendiente , por todas sus lineas , compuestas de las referidas familias , que hân permanecido en dicho Lugar , y Villa de la Zubia , desde su constitucion , hasta de presente , sin enlazarse con otras , que no hayan sido de igual , antigua , limpia Nobleza.

Se suplica á los Señores , que favorecieren al Pretendiente , hagan memoria en sus deposiciones del Contenido de este Impreso , en que se omiten algunos otros enlazes por no hacer mas molesta , y difusa su Relacion.



Doña Isabel de Paz, Viscondessa Maria, filha de Don
Gaspar de Paz, Visconde de Paz, e de Dona
Luzia de Paz, filha de Don Gaspar de Paz e de Dona
Rexa Carlos D. Fernando, y Doña Isabel, y por sus señaladas

GENERALES

DE DON...
Nuestro acuerdo Alcaide de...
Don Blas de Paz, y Guadalupe Alcaide
que fue de la Real Fortaleza de la Alhambra, y Don Juan de
Paz, Viscondessa de Granada, y descendiendo por las líneas Ma-
terna Don Sebastian de Guiral, y Paz, Marqués de Daxma,
y Don Fernando Guiral, y Paz, Caballero del Orden de Cala-
bria, y Coronel de los Reales Ejercitos. Ultimamente, el
R. P. Fr. Francisco Donato, y Paz, Monge del Real Mo-
nasterio de San Geronymo de Granada, la Madre Sor Te-
rancia del Amor de Dios, y la Madre Sor Leonora del Co-
nvento de Santa Rufina, Religiosas en el Convento de Madres Capuchinas
de Santa Cruz de Granada, son Primos por la línea Ma-
terna del Pretendiente.

En virtud de lo expuesto de las Asambleas del Pretendiente por todas
las lineas, y descendientes de las referidas familias, que han por
herencia en dicho Lugar, y Villa de la Zubia, desde su
construcción, para de presente, sin cesar con otras, que
se han sido de igual, antigua, limpia Nobleza.
Se aplica a los Señores, que favorecieron al Pretendiente,
los mismos en sus disposiciones del Convento de este Impreso, en
el que se omite algunos otros calces por no haber mas materia, y hi-

En la Ciudad de Granada, a los...
Yo, Don...
Yo, Don...

ACTOS POSITIVOS

En la Ciudad de Granada, a los...
Yo, Don...
Yo, Don...